

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	36160
Nombre	Economía Social
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2019 - 2020

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1316 - Grado en Economía	Facultad de Economía	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1316 - Grado en Economía	21 - Mención en Economía Industrial y de la Empresa	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
CHAVES AVILA, RAFAEL	110 - Economía Aplicada
MONZON CAMPOS, JOSE LUIS	110 - Economía Aplicada

RESUMEN

La asignatura tiene por objeto delimitar el ámbito de la economía social, identificar a sus principales agentes, analizar su comportamiento en la economía española y estudiar la contribución que pueden realizar para resolver alguno de los principales desafíos a los que se enfrenta la economía española, como son el desempleo, la exclusión social y otros.

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se requieren conocimientos previos en materia de economía social. Son suficientes los adquiridos en cursos anteriores en materia de teoría económica y derecho.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1316 - Grado en Economía

- Capacidad de pensamiento crítico.
- Capacidad para la búsqueda y análisis de información.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

El programa de la asignatura analiza la evolución histórica del concepto de economía social e identifica a los principales actores incluidos en dicho concepto. También se estudian los diferentes enfoques del tercer sector y el marco legal de la economía social en España, concluyéndose con el análisis de tres sectores de la economía social, a saber, las empresas de trabajo asociado, las empresas sociales y la economía social en el sector agrario. En las clases prácticas, además de estudiar la Ley de Cooperativas de la Comunidad Valenciana, se consideran cinco casos de éxito empresarial de la economía social española.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE ECONOMÍA SOCIAL

- 1.1. Las asociaciones populares y las cooperativas en el origen histórico de la Economía Social
- 1.2. Las ideas y los hechos en el origen del cooperativismo
- 1.3. La experiencia cooperativa de Rochdale: los principios cooperativos
- 1.4. Universalización del cooperativismo: la ACI y los principios cooperativos
- 1.5. Ámbito y campo de actividad actual de la Economía Social
- 1.6. La moderna identificación y reconocimiento institucional de la Economía Social



2. LAS INSTITUCIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL: IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES INCLUIDOS EN EL CONCEPTO DE ECONOMÍA SOCIAL. PRINCIPALES ENFOQUES DEL TERCER SECTOR

- 2.1 Una definición de Economía Social adecuada a los sistemas de contabilidad nacional
- 2.2 El subsector de mercado de la Economía Social
- 2.3 El subsector no de mercado de la Economía Social
- 2.4 Principales enfoques teóricos relacionados con el concepto de Economía Social
- 2.5 Similitudes y diferencias entre el concepto de Economía Social y los anteriores enfoques

3. EL MARCO LEGAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA

- 3.1 La Economía Social en la Constitución Española
- 3.2 La legislación cooperativa en España
- 3.3 La Ley de Sociedades Laborales
- 3.4 La legislación de otras entidades de la Economía Social: asociaciones, fundaciones, empresas de inserción y centros especiales de empleo
- 3.5 La fiscalidad de las cooperativas
- 3.6 La Ley española de Economía Social

4. LAS EMPRESAS DE TRABAJO ASOCIADO

- 4.1 Las cooperativas de trabajo asociado
- 4.2 Las sociedades laborales

5. LA ECONOMÍA SOCIAL Y LAS EMPRESAS SOCIALES

- 5.1 El ámbito de las empresas sociales
- 5.2 Los centros especiales de empleo
- 5.3 Las empresas de inserción

6. LA ECONOMÍA SOCIAL EN EL SECTOR AGRARIO

- 6.1 Las cooperativas agroalimentarias
- 6.2 Las cajas rurales

7. CLASES PRÁCTICAS

1. ANÁLISIS DE LA LEY DE COOPERATIVAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
2. EL GRUPO COOPERATIVO DE MONDRAGÓN
3. LA COOPERATIVA CONSUM
4. LA COOPERATIVA ANECOOP
5. EL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO GUREAK
6. LA ONCE Y LA FUNDACIÓN ONCE



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	30,00	100
Prácticas en aula	30,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	3,75	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	15,00	0
Lecturas de material complementario	7,50	0
Preparación de clases de teoría	30,00	0
TOTAL	131,25	

METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases teóricas destacarán los contenidos más importantes de cada tema a partir de una exposición introductoria del profesor. Las clases serán preparadas previamente por los alumnos a partir de las orientaciones bibliográficas recibidas, de manera que podrá establecerse un modelo participativo, incentivado por las tutorías.

Las clases prácticas fomentarán la participación y el aprendizaje activo del estudiante mediante la preparación y exposición en clase de casos empresariales de la economía social.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará a partir de un examen escrito de carácter mixto (preguntas de test y alguna pregunta de desarrollo). El examen de teoría supondrá hasta un 60% de la nota final, el examen de prácticas (preguntas de examen y trabajo de curso) hasta un 30%, y la evaluación continua (asistencia a clase y participación de los alumnos) hasta un 10%.

REFERENCIAS

Básicas

- - MONZÓN, J.L. (2010): Las grandes cifras de la Economía Social en España, Ed. CIRIEC-España
- - CHAVES, R. y MONZÓN, J.L. (2012): La Economía Social en la Unión Europea, CESE.
- - MONZÓN, J.L., ANTUÑANO, I. (2012): Cooperativismo y Responsabilidad Social de la Empresa, Ed. CIRIEC-España



- - VV.AA. (2012): El cooperativismo ante la globalización, EKONOMIAZ, Revista Vasca de Economía, nº 79
- - MONZÓN, J.L. (1989): Las cooperativas de trabajo asociado en la literatura económica y en los hechos, Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, Primera parte.
- Biblioteca de ciencias sociales de la UV "Guía de recursos bibliográficos sobre economía social"<https://cibisoc.blogs.uv.es/recursos-tematicos/economia-social/>
- Chaves,R., Fajardo,G, Monzón,J.L. (dir) (2019): Manual de economía social, Editorial Tirant lo blanc, Valencia

Complementarias

- - CHAVES, R.; MONZON, J.L., TOMAS-CARPI, J.A. (1999): La Economía Social y la Política Económica; En: Jordán Galduf, J.M., Garcia Reche, A. y Antuñano, I. (coord): Política económica y actividad empresarial, Tirant lo Blanch, Valencia, Cap. 5, pp. 143-170.
- - MONZON, J.L. (1996): Raíces y perspectivas de la economía social, Documentación social, nº 103, pp. 105-121.
- - MONZÓN, J.L. (1989): Las cooperativas de trabajo asociado en la literatura económica y en los hechos, Ed. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, Primera parte.
- - BALLESTERO, E. (1990): Economía Social y Empresas Cooperativas, Alianza Universidad, Madrid, Caps. 2 y 3.
- - TOMAS-CARPI, J.A. y MONZON, J.L. (dir) (1998): Informe general, En: Libro blanco de la economía social en la Comunidad Valenciana, Ciriec-España edl, Valencia.
- - MORALES, A.C. (2000): La Economía Social y las empresas de trabajo asociado: balance de una década y perspectivas, En CEPES-CIRIEC: Informe Memoria de la Economía Social, CEPES-CIRIEC 1999, Ciriec-Edl, Valencia, pp. 121-130.
- - TOMAS-CARPI, J.A. (1995): Transformación económica, economía social y empleo, Noticias del CIDEA, nº 15, pp. 25-31.
- - CHAVES, R. y SAJARDO, A. (1996): Servicios sociales a la tercera edad y Economía Social en España, Quaderns de Treball nº 37, Facultat dEconòmiques, Universitat de València.
- - CHAVES, R. (1998): Política social y economía social. Una perspectiva histórica e institucional de la oferta de servicios sociales, Quaderns de Política Económica, nº 17, Valencia.
- - JULIA, J.F., MELIA, E. (2000): Las cooperativas agrarias en el nuevo entorno agroalimentario, En CEPES-CIRIEC: Informe Memoria de la Economía Social, CEPES-CIRIEC 1999, Ciriec-Edl, Valencia, pp. 81-94.



ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente programados

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las distintas actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

No se mantienen los horarios, se ha dado libertad al estudiante para realizar las actividades programadas de acuerdo con su propia programación.

3. Metodología docente

La docencia presencial en las clases se ha sustituido por subidas de materiales al aula virtual y propuesta de actividades por aula virtual. Se desarrollan las clases de forma telemática, individual y colectivamente, con los estudiantes.

Las tutorías se realizan a través del correo electrónico o, si es necesario, telefónicamente.

4. Evaluación

La evaluación se adapta mediante exámenes orales por videoconferencia.

5. Bibliografía

La Bibliografía recomendada se mantiene pues es accesible.